# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página: 11 Sección: Met Fecha: 17 OCT 2021

# Carrera Panamericana sorprende en la capital

## Cientos de paseantes disfrutaron de una exhibición de automóviles clásicos

11 MET

**EDUARDO HERNÁNDEZ**
*—metropoli@eluniversal.com.mx*

GERMÁN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

**La carrera llegó al Arco de Meta en la Alameda Central, cerca de las 16:00 horas.**

Este sábado, llegó a las calles de la Ciudad de México la 34 Edición de la Carrera Panamericana, con la participación de automóviles antiguos, clásicos y de exhibición, que fueron el foco de atención de cientos de visitantes que disfrutaron de la muestra.

Esta mañana se llevó a cabo un operativo en el que participaron 311 policías apoyados con 32 vehículos, 13 motocicletas, una grúa y una ambulancia que resguardaron la ruta, a fin de vigilar que la actividad se desarrollara adecuadamente y sin incidentes.

El ingreso de los autos participantes a la Ciudad de México comenzó a las 14:50 horas, y la llegada al Arco de Meta fue alrededor de las 16:00 horas.

El personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito coordinó las labores de vialidad para garantizar la movilidad vehicular a lo largo de la ruta de desplazamiento de la carrera, que pasó por Puente de la Concordia, calzada Ignacio Zaragoza, viaducto Río de la Piedad, Francisco Morazán, Fray Servando Teresa de Mier, Topacio, San Pablo, José María Izazaga del lado Norte; el Eje Central Lázaro Cárdenas, la calle Independencia, la calle López y avenida Juárez en contrasentido.

La carrera llegó al Arco de Meta, en la Alameda Central, ubicada en la avenida Juárez, de la colonia Centro Histórico, frente al Palacio de Bellas Artes, donde ya esperaban a los autos cientos de paseantes con cámaras y celulares en mano.

La Carrera Panamericana 2021, en su edición número 34, inició en el Estado de Oaxaca el día 15 de octubre, y concluye el 21 de este mes en Saltillo, Coahuila. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 7 Sección: Cd Fecha: 17 OCT 2021

# Policía Ribereña resalta en canales

La cantidad de visitantes en Xochimilco provocó la creación de los agentes especializados

TESTIMONIO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Ser policía de tierra no es lo mismo que serlo en el agua, aseguró el policía primero y responsable del grupo de Operaciones Ribereñas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Gerardo Alberto López.

En cualquier escenario requieren de capacitación, aunque es distinta.

Por ejemplo, en la Policía Ribereña no puede haber elementos que no sepan nadar o dominen técnicas de rescate de personas.

"Tenemos que conocer el medio al que nos vamos a enfrentar si una persona cae, tienes que tener habilidades aparte de que sepas nadar", dijo.

Aunque en la Ciudad de México no hay mar, existen 110 canales en la Alcaldía Xochimilco.

El agente detalló que en 2002 fue creada esta Policía, a fin de hacer rescates, debido a la ingesta del alcohol y a los visitantes que se lanzan o caen; actualmente son 65 integrantes.

Al ser una zona turística, están preparados para ser amigables y dar recomendaciones a los turistas, aunque no siempre son escuchados, indicó.

Cuando cae una persona al agua, los elementos tienen entre cinco y 10 minutos para sacarla sin que sufra daños, que van desde lesiones cerebrales hasta la muerte.

Explicó que, en los canales de Xochimilco, el tacto es la única forma en la que pueden encontrar a alguien, porque la contaminación del agua hace imposible que puedan ver a través de ésta.

Además, el fango de alrededor de 30 centímetros de profundidad juega en contra, pues la gente puede quedar atrapada y hundirse.

La primera reacción para salvar es aventarse sin equipo, luego la búsqueda a través del buceo, la cual no puede ser prolongada mucho tiempo, porque se pone en riesgo al personal.

La labor de la Policía Ribereña se ha extendido a otras partes del País; hace poco a Tula, Hidalgo, donde se desbordó un río y los agentes hicieron labores de ayuda a la población para llevarlas a sus casas por sus cosas o regresarlas a tierra. Así como en el rescate de animales.

El responsable del grupo de Operaciones Ribereñas destacó que el apoyo que brindaron fue agradecido por la gente con alimentos, a pesar de que ya habían comido tres o cuatro veces.

**Gerardo Alberto López,** *de la SSC*

"Es una necesidad saber nadar, lo ven como un lujo, pero es una necesidad (...) (debemos) conocer el medio al que nos vamos a enfrentar, si una persona cae, tienes que tener habilidades".

La zona en la que se implementó el operativo era visitada por hasta 60 motociclistas los fines de semana.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"Policía Ribereña (2)

Página: 7 Sección: Cd Fecha: 17 OCT 2021

**SALVACIÓN.** Los elementos de la Policía Ribereña deben tener una capacitación distinta, como saber nadar y dominar técnicas de rescate de personas.

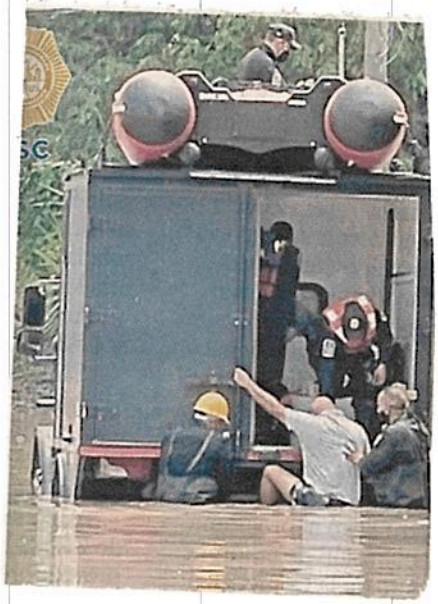

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Choque y volcadura (2)

Página: 1-13 Sección: Fecha: 17 OCT 2021

IMPRUDENCIA DE CHOFER EN TLALPAN

# Choque y volcadura dejan un muerto y 8 personas lesionadas

ALBERTO JIMÉNEZ 13-Pol.

## El conductor de una camioneta se impactó contra un auto, que salió proyectado y derribó un puesto de tortas

Un choque automovilístico y volcadura en los carriles de alta velocidad sobre calzada de Tlalpan, a la altura de la estación Nativitas del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Línea 2, dejó un saldo de una persona muerta y al menos ocho lesionadas.

De acuerdo con varios testigos, el conductor de una camioneta GMC color blanco, que circulaba a exceso de velocidad, perdió el control del volante y chocó violentamente contra un auto Volkswagen color rojo, que a su vez salió proyectado y derribó un puesto ambulante de tortas.

"El de la troca venía en chinga y no se dio cuenta del tráiler que estaba en medio y estacionado. Por eso empezó a frenar ya tarde y se derrapó, después le pegó a los otros chavos y la troca salió volando", narró un usuario del Metro que salía de la estación.

Otra persona que se encontraba en el estacionamiento de una tienda Walmart, ubicada a unos pasos del accidente, agregó que varias personas estaban comiendo en el puesto de tortas y que fueron lanzadas al suelo por la fuerza del golpe.

"La nave roja se fue para el puestito y lo tiró de volada. Había varios comiendo, pero gracias a Dios no les pasó nada, nomás que si se veían muy espantados, por eso corrimos a ayudarlos", indicó.

Los transeúntes señalaron que los cuatro tripulantes de la camioneta GMC sufrieron múltiples golpes y que sólo tres de ellos lograron salir por su propia cuenta.

**Servicios periciales**, con apoyo de personal de Bomberos, rescataron el cadáver que quedó prensado en el chasis

"Cuando se salieron, vieron a su amigo y se pusieron a llorar muchísimo. Eran dos chavas y dos hombres, quién sabe si venían tomados o qué, pero si hechos la madre", apuntó un taxista que estaba estacionado en el carril de extrema derecha.

Luego de recibir el reporte del percance, técnicos en urgencias médicas de la alcaldía Benito Juárez se trasladaron hasta el cruce de calzada de Tlalpan y Lago Poniente, en la colonia Américas Unidas.

Al llegar, auxiliaron a los lesionados quienes no tenían heridas de gravedad, por lo que no ameritaron traslado hospitalario. Algunos de ellos recibieron acompañamiento psicológico por cuadros de estrés postraumático.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Choque y volcadora (3)

Página: 1-13 Sección: Fecha: 17 OCT 2021

Decenas de agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México acordonaron la zona y bloquearon cuatro carriles sobre Tlalpan con dirección al sur.

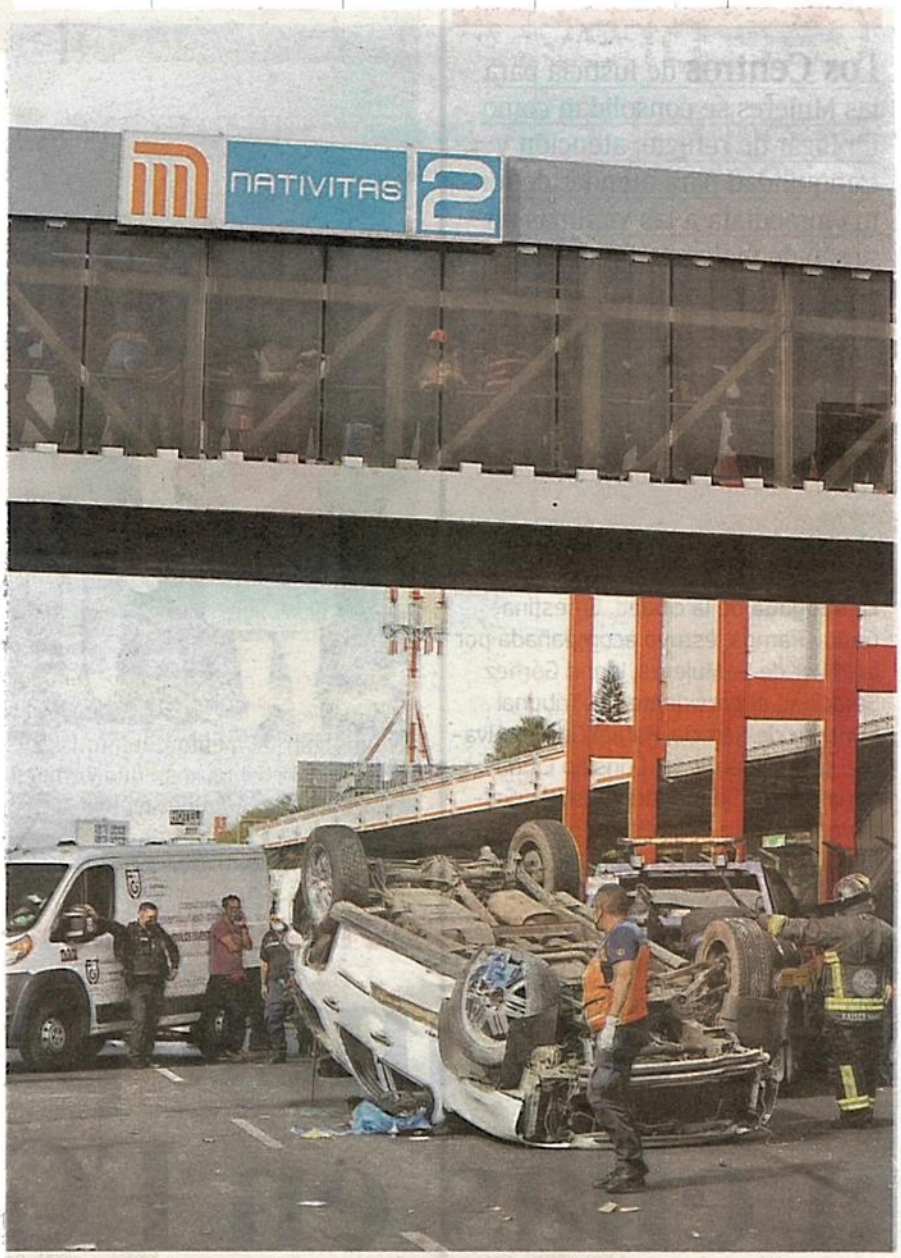


**Testigos señalaron** que los tres de los ocupantes de la camioneta sufrieron golpes y que salieron por su propio pie /JAIME LLERA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página: 19 Sección: Com Fecha: 17 OCT 2021

CALZADA DE TLALPAN

## CHOQUE DEJÓ UN MUERTO

El choque entre una camioneta y un auto dejó un saldo de un muerto y seis heridos, así como un puesto de tortas dañado. Primeros reportes indican que la camioneta iba a exceso de velocidad y, tras el impacto, volcó. La circulación de Calzada de Tlalpan con dirección al sur fue cerrada alrededor de hora y media.

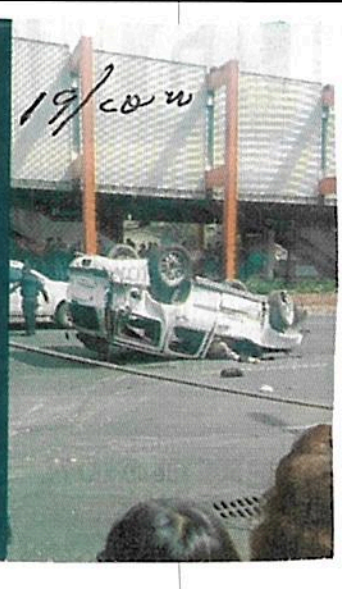

19/com

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 11 Sección: Fecha: 17 OCT

**El hombre** de 62 años de edad fue detenido en calles de la Nueva Atzacoalco /CORTESÍA SSC CDMX

# Detenido con presunta droga en la GAM

ALBERTO JIMÉNEZ

Derivado de diversas investigaciones de gabinete y campo realizadas por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre en posesión de varias dosis de posible narcótico y dinero en efectivo.

Los hechos ocurrieron cuando los policías implementaban vigilancias de prevención y seguridad en la Calle 319, de la colonia Nueva Atzacoalco, en la alcaldía Gustavo A. Madero y observaron a dos sujetos que intercambiaban bolsitas de plástico como las utilizadas para la venta de droga.

Ante la posible comisión de un delito, los oficiales se acercaron a ellos y al notar su presencia, uno de los sujetos comenzó a correr, en tanto, aseguraron al segundo a quien, en estricto apego a los lineamientos policiales, le efectuaron una revisión preventiva, tras la cual se aseguraron 83 bolsas de plástico transparente que contenían aparente mariguana, 30 bolsitas de plástico con una sustancia similar a la cocaína en piedra y dinero en efectivo.

Por tales hechos, el hombre de 62 años de edad fue detenido, informado de los derechos que le asisten y posteriormente presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Cabe destacar que, derivado de un cruce de información, se pudo saber que el detenido está posiblemente relacionado con una célula delictiva dedicada al delito de narcomenudeo en la zona norte de la ciudad, y que registra una detención previa en este mismo año, por delitos contra la salud.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 13 Sección: Fecha: 17 OCT

# Atrapan a sujeto por balear a un repartidor

ALBERTO JIMÉNEZ 13-Pol.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a un hombre en posesión de un arma de fuego corta, señalado como posible responsable de la agresión contra un repartidor de comida por aplicación.

Personal del Centro de Control y Comando (C2) Poniente alertó a los oficiales en campo de una persona lesionada en la calle Mandresanos, colonia Lomas de Becerra, alcaldía Álvaro Obregón.

Los uniformados de inmediato se trasladaron al punto donde observaron a un joven con visibles manchas de sangre en las piernas, por lo que solicitaron el apoyo médico; en tanto, el lesionado dijo ser repartidor de comida por aplicación y que momentos antes mientras entregaba un pedido, un hombre intentó despojarlo de sus pertenencias y al resistirse le disparó.

Personal de la Policía Bancaria e Industrial de la SSC que acudió en apoyo, inició la persecución del probable responsable, al que dieron alcance y conforme a los protocolos de actuación policial le realizaron una revisión de seguridad, tras la cual le fue hallada un arma de fuego corta abastecida con tres cartuchos útiles.

Por lo anterior, y al ser reconocido por el denunciante, el hombre de 25 años de edad fue detenido, enterado de sus derechos constitucionales y presentado ante el agente del Ministerio Público, quien realizará la investigación correspondiente para determinar su situación jurídica.

**El imputado** trató de robarle sus pertenencias a un repartidor y al oponerse le disparó en una pierna /CORTESÍA SSC CDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 1 - 11 Sección: Fecha: 17 OCT 2021

PRENSADA Y PARTIDA EN DOS

# Abuelita es arrollada por un tren

ALBERTO JIMÉNEZ

11-Pol

## La víctima, según testigos, intentó ganarle el paso a la locomotora, pero tropezó y cayó en medio de las vías

Una mujer de la tercera edad murió embestida y mutilada por un tren de carga en calles de la colonia Anáhuac Primera Sección, alcaldía Miguel Hidalgo. Testigos del accidente comentaron que la víctima intentó ganarle el paso a la locomotora, pero tropezó y cayó en medio de las vías.

Alrededor de las 13:00 horas de este sábado, vecinos de la zona llamaron a los números de emergencia, pues una transeúnte había sido atropellada por las ruedas metálicas del tren de carga sobre la calle Ferrocarril de Cuernavaca.

Técnicos en urgencias médicas de la alcaldía Miguel Hidalgo se trasladaron de inmediato a la calle Lago Garda -en la periferia del Parque Salesiano- y observaron a la víctima recostada en las vías férreas.

Intentaron brindarle primeros auxilios, pero al constatar que el tórax de la mujer se encontraba partido en dos, luego de ser seccionado por las vías y ruedas metálicas de la locomotora.

Los testigos narraron que la mujer caminaba sobre la zona y que intentó atravesar Ferrocarril de Cuernavaca hacia la zona del Parque Lago Texcoco. Agregaron que caminó a prisa, pues el tren avanzaba hacia el norte, pero que al intentar subir las vías se tropezó y cayó en medio del carril.

La avanzada edad de la mujer no le permitió reaccionar y pararse para retirarse de la zona, por lo que fue prensada y partida en dos.

Tras confirmarse el deceso, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México intervinieron para levantar un cordón perimetral y evitar que los indicios fueran alterados o eliminados.

Varias mujeres afirmaron que uno de los policías preventivos levantó el bolso que cargaba la víctima y lo llevó a una patrulla de la SSC-CDMX; agregó que presentaría una denuncia formal pues no son facultades de un policía.

Horas después, personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina intervinieron para tomar un registro fotográfico de la zona. Finalmente levantaron el cuerpo de la víctima y lo llevaron al anfiteatro correspondiente para practicarle la necropsia de rigor.

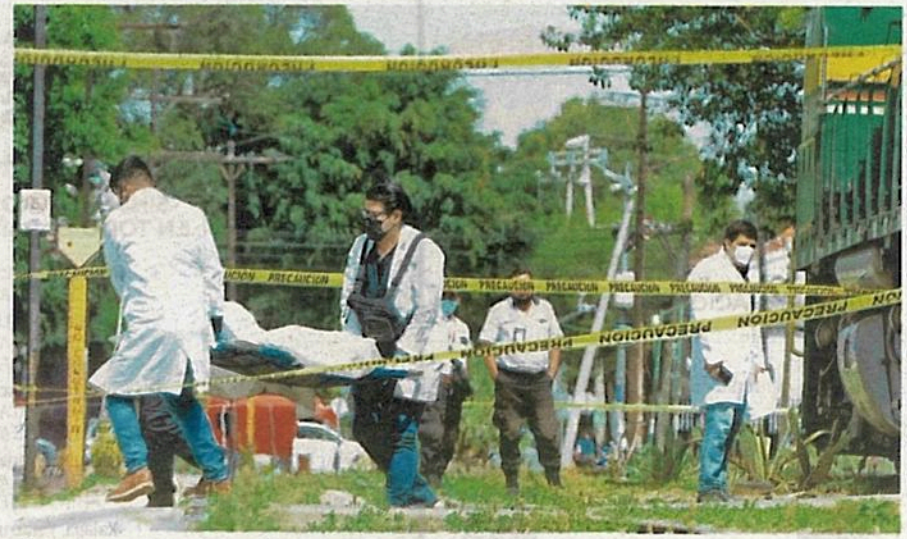


**Llevan el cuerpo** al anfiteatro para practicarle la necropsia de rigor /LUIS A. BARRERA

**FGJCDMX**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 14 Sección: Fecha: 17 OCT 2021

VAN 13,061 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

# Se afianza protección a ellas en FGJCDMX

ALBERTO JIMÉNEZ

## Celebra la Fiscal Godoy Ramos el 4to Aniversario del Centro de Justicia para las Mujeres en Iztapalapa

Ninguna institución funciona sin el factor humano, elemento clave para el desarrollo y adecuado desempeño de los Centros de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) que, a través de su equipo de especialistas, y la coordinación interinstitucional, hoy se consolida como un lugar de refugio, atención y tranquilidad para atender de forma inmediata a las víctimas en riesgo de violencia feminicida.

La fiscal general, Ernestina Godoy Ramos, aseguró que el trabajo de estos espacios va por buen camino y, prueba de ello, es que desde el 18 de agosto de 2015 con la creación del primero de los tres centros localizados en Iztapalapa, Tlalpan y Azcapotzalco, al 8 de octubre de este año, se han atendido a 60 mil 533 personas por primera vez.

Subrayó que una de las prioridades de la Fiscalía es atender a las víctimas con perspectiva de género, enfoque diferencial y especializado, así como garantizar una nueva manera para investigar los delitos, con especial énfasis en la justicia hacia las mujeres.

Así lo destacó la abogada de la ciudad al encabezar el Cuarto Aniversario del Centro de Justicia para las Mujeres, con sede en Iztapalapa, donde mencionó que además se han proporcionado 291 mil 162 servicios subsecuentes en las áreas de trabajo social, empoderamiento, psicología, lúdica y legal.

Godoy Ramos agregó que en la historia de estos Centros de Justicia se han iniciado 13 mil 61 carpetas de investigación y 243 averiguaciones previas, dentro de las agencias del Ministerio Público establecidas en las sedes.

En este contexto, la titular de la FGJCDMX destacó que las sedes en Azcapotzalco e Iztapalapa ya obtuvieron la renovación de la certificación, mientras que la de Tlalpan está en vías de conseguirla: "La certificación nos garantiza la calidad e integralidad institucional".

## CENTRO DE JUSTICIA EN MAGDALENA CONTRERAS

Y como una respuesta a la ampliación de la cobertura y demanda del servicio que existe en toda la ciudad, la Fiscal General anunció la colocación de la primera piedra que define el inicio de la primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres en Magdalena Contreras: "participamos en la convocatoria de la Conavim (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres) y fuimos seleccionados para hacer esta primera etapa".

Con esta cuarta sede, la FGJCDMX refrenda su compromiso de realizar acciones para mejorar la calidad y tener una mayor eficiencia en atención y protección de las mujeres, niñas y niños en situación de violencia.

Se trata de un modelo a nivel nacional, llevado a la atención para las mujeres de la capital del país, para fortalecer a las víctimas en situación de violencia y proporcionar herramientas que propicien una mujer toma de decisiones.

Ernestina Godoy Ramos enfatizó que además del apasionado trabajo de servidores públicos que labora en las tres sedes actuales del Centro de Justicia para las Mujeres, es de suma importancia la coordinación que se tiene con el Instituto de las Mujeres, la Secretaría de las Mujeres, ambos de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México o el Tribunal Superior de Justicia de la capital del país, sin dejar de lado el respaldo del gobierno federal.

"Lo que queremos es que todas las mujeres, niñas y adolescentes podamos caminar por las calles libremente, con paz y tranquilidad", destacó la Fiscal General Ernestina Godoy, antes de cortar un pastel conmemorativo por el aniversario de la sede en Iztapalapa.

**Los Centros** de Justicia para las Mujeres se consolidan como un lugar de refugio, atención y tranquilidad para atender de forma inmediata a las víctimas en riesgo de violencia feminicida; "la certificación nos garantiza la calidad e integralidad institucional"

**La abogada** de la ciudad, Ernestina Godoy Ramos, estuvo acompañada por la titular de SeMujeres, Ingrid Gómez Saracíbar; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra Álvarez; el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, Salvador Guerrero Chiprés, todos del ámbito local, entre otros /CORTESÍA: FGJCDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 3 Sección: Fecha: 17 OCT 2021

**Encubren a responsables de la tragedia de la Línea 12 del Metro: abogado**

ID DEOLARTE

**ABOGADO ACUSA**

# Encubren a responsables de colapso L12

DAVID DEOLARTE

## Cuestionan deudos y víctimas informe de Fiscalía capitalina

Teófilo Benítez Granados, abogado defensor de las víctimas de la Línea 12 del Metro, acusó que las intenciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, han sido y serán encubrir a los verdaderos responsables de la caída de los trenes, ocurrido hace más de 5 meses.

En entrevista, acompañado de algunas víctimas, destacó que la estrategia "encubridora" incluye a los funcionarios de las pasadas administraciones y de la actual, "lamentablemente la impartición de la justicia se ha politizado".

Al referirse al Informe de Resultados sobre la Investigación del Colapso ocurrido en el STC Metro, donde Ernestina Godoy dijo que la FGJCDMX cuenta con elementos para imputar a empresas y personas físicas, Benítez Granados acusó que es evidente que su estrategia es solapar a los exfuncionarios y funcionarios de la administración capitalina como Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera, Claudia Sheinbaum, Florencia Serranía, entre otros.

"Son responsables quienes participaron en su construcción, como aquellos funcionarios que tenían la obligación de darle mantenimiento a la obra y que, en aras de la mal llamada austeridad republicana, abandonaron a su suerte a los habitantes de Tláhuac", agregó.

Categórico, acusó que es falsa la afirmación de Godoy en el sentido de que han procurado buscar una reparación integral del daño a las víctimas lo más rápido posible porque la prioridad ha sido y serán las víctimas.

"Esto es falso, desde que ocurrió el colapso hubo negligencia, el acompaña-

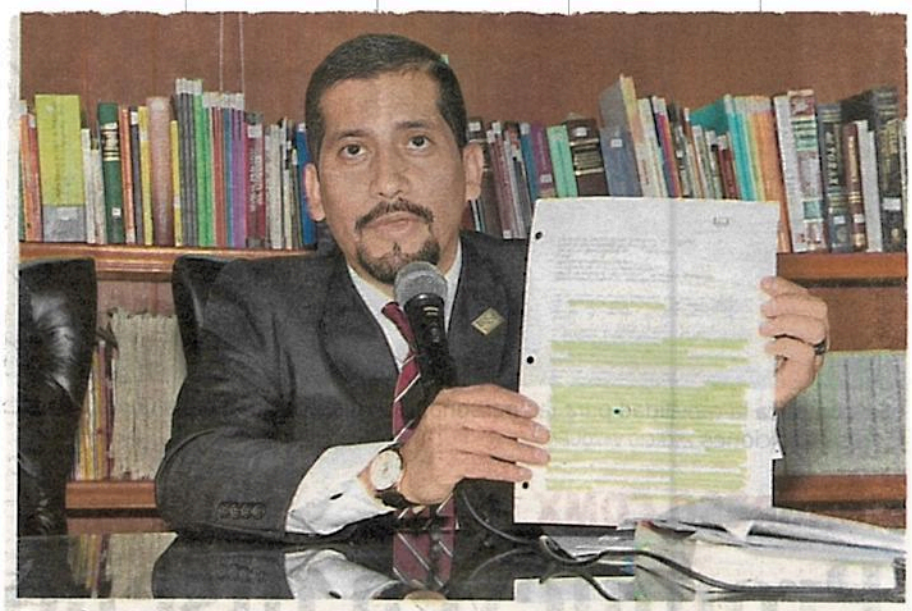

**Pareciera haber** un fondo político en la impartición de justicia a víctimas de la "Línea Dorada" /DAVID DEOLARTE

miento a los damnificados brilló por su ausencia, además de que no se les asesoró jurídicamente", puntualizó.

Teófilo Benítez, que representa a ocho víctimas, aseguró que el evento de este jueves, sólo fue un informe técnico, con descripciones parciales donde menciona 26 víctimas fatales y 98 lesionados, pero evade mencionar a los desaparecidos.

En ese sentido, explicó que en un vagón caben 40 personas sentadas y 170 de pie, por los dos vagones caídos se deduce que 80 personas iban sentadas y 340 de pie, lo que deja ver que iban a bordo aproximadamente 420 personas.

¿Dónde está el resto de las personas?, cuestionó el abogado.

También dijo ¿Por qué no se presentaron los resultados de los dictámenes de la fiscalía?, ¿Por qué el dictamen de DNV sí lo dieron a conocer?, ¿Qué pasará con el último informe pendiente de la empresa DNV?, ¿Por qué si ambos peritajes se debieron hacer con los mismos indicios, porque el de DNV sí fue revelado y el de la Fiscalía no?, ¿Por qué se esperaron tantos días para dar este informe?

**Existe una** estrategia encubridora hacia exfuncionarios de la pasada y actual administración: Teófilo Benítez Granados

Dijo que seguirán en el litigio de sus representados para que obtengan la reparación integral del daño.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página: 1 Sección: Cd Fecha: 07 OCT 2021

## A 4 años

**El Centro de Justicia para las Mujeres cumplió 4 años en Iztapalapa.**

1/cd

- La sede forma parte de la red de Centros de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), junto con los que se encuentran en Tlalpan y Azcapotzalco.
- El primero de estos Centros se inauguró el 18 de agosto de 2015; desde entonces se han atendido a 60 mil 533 mujeres.
- En las agencias del Ministerio Público establecidas en las sedes se han iniciado 13 mil 61 carpetas de investigación y 243 averiguaciones previas.
- La dependencia dio a conocer que se encuentra en construcción un Centro de Justicia para las Mujeres en la Alcaldía Magdalena Contreras, el cual se encuentra en su primera etapa.

**3**
Centros para las Mujeres operan.

**13,061**
carpetas de investigación se han abierto en estos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página: 18 Sección: Com Fecha: 17 OCT 2021

# Imputan dos de las 27 agresiones sexuales al *violador de Periférico*

La Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) logró vincular a Miguel "N" con dos de las 27 violaciones de las que es presunto responsable. 18/000

Por ello, la Policía de Investigación (PDI) cumplimentó dos órdenes de aprehensión en contra del hombre conocido como el *violador de Periférico*, por los delitos de: violación diversos dos y robo, ambos agravados, y por la posible comisión del delito de violación agravada.

Un caso ocurrió en la alcaldía de Benito Juárez donde la víctima declaró que la noche del 8 de octubre, dos días antes de que Miguel fuera detenido, al caminar sobre el Eje 6 Sur en la Insurgentes San Borja, el imputado se le acercó con el pretexto de preguntarle la ubicación de una estación del Metro. Posteriormente la siguió, la amagó con un arma punzocortante y la llevó a un parque donde le robó sus pertenencias y la atacó.

El otro caso fue en septiembre, a la altura del kilómetro 14 de la carretera México-Toluca, en la alcaldía de Miguel Hidalgo. Con el mismo móvil, el individuo se acercó a la víctima y aprovechó su distracción para abrazarla y amagarla con un cuchillo y luego agredirla.

— *Wendy Roa*

**EL DATO**

**Prisionero**

Miguel "N" fue capturado el lunes 11 de octubre y trasladado al Reclusorio Norte, en donde se encuentra con medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por el delito de narcomenudeo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 14 Sección: Fecha: 17 06

# Detenida por trata de personas

ALBERTO JIMÉNEZ 14-01

Por la probable comisión del delito de trata de personas, en la modalidad de a quien se beneficie de la explotación a través de la prostitución, en agravio de una persona menor de edad, una mujer fue aprehendida por agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Los trabajos de campo y gabinete del personal de la Fiscalía de Investigación de Delitos en Materia de Trata de Personas, adscrita a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, permitieron ubicar a la mujer en el Barrio San Juan, alcaldía Xochimilco, donde fue notificada del mandato judicial.

Tras la lectura de sus derechos constitucionales, la mujer fue ingresada al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en estricto apego a la normatividad vigente y con pleno respeto a sus derechos humanos.

**Mujer aprehendida** en agravio de una persona menor de edad /CORTESÍA: FGJCDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página: 3 Sección: Fecha: 17 OCT 2021

# Queremos políticos en la cárcel: PAN

ARTURO R. PANSZA 3

El peritaje del accidente del pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, por parte de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), parece más una encomienda política para exonerar a responsables, que una acción para llegar a las causas que lo originaron, establecieron integrantes de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México.

Los legisladores de Acción Nacional dejaron en claro que los de ese partido quieren "políticos en la cárcel no fierros, tornillos o pernos con sanciones penales que no existen".

Al hacer un planteamiento sobre el tema, los panistas Federico Döring Casar, Héctor Barrera Marmolejo y Daniela Álvarez Camacho, quien en la actual II Legislatura del órgano deliberativo forma parte de la asociación parlamentaria Ciudadana, se ofrecieron como abogados de las familias de las víctimas que no le creen a la titular de la FGJ, Ernestina Godoy Ramos.

Aseguraron que se mantendrán atentos a exhibir y evidenciar las debilidades del dictamen presentado por la FGJ de la capital del país y, se declararon listos para defender a quienes no coinciden con la autoridad y desconocen la veracidad del dictamen penal de Godoy, pero además que demandan justicia por resultar afectados de alguna manera por el accidente de la denominada "Línea Dorada".

"Porque ellos, al igual que nosotros no se quedarán con los brazos cruzados, cuentan con el PAN para defenderlos de este nuevo atropello y canallada de Morena, a través de una fiscalía carnal", declaró Döring Casar.

A su vez, Barrera Marmolejo estableció que la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, "le huyó a la opinión pública y nos vendió un semáforo epidemiológico verde (el viernes), como premio de consolación para que los ciudadanos se distraigan de la nota de la Línea 12; aquí estamos doctora para recordarle siempre este trágico accidente y que no le creemos a su fiscal carnal".

Álvarez Camacho coincidió con los otros dos legisladores del blanquiazul en el sentido de que las investigaciones sobre el accidente de la estación Olivos del Metro en Tláhuac, es absoluta y totalmente inaceptable "por tratarse de un dictamen carnal de una fiscal carnal".

Los representantes populares establecieron que se trata de un nuevo episodio de la serie propagandística de Epigmenio Ibarra para la exoneración de Morena, Florencia Serranía y de la jefa de gobierno.

**"Huele" a** politiquería, más que llegar al origen de tragedia en L12, dicen panistas /DAVID DEOLARTE